

Continuando por el General Segura Campoy (q. s. g. h.), poderdante en los distritos de Sorbas y Cuevas de los tristemente célebres don Francisco García Roca y D. Andrés Márques Navarro...

Y terminando por D. Ramón Laynez, representante apoderado y consultor espontáneo en la circunscripción de cuantos prohombres de la democracia pretenden hacer la felicidad de la provincia, todos han contribuido á engendrar el semillero de torpes immoralidades que han vuelto á arraigar en la localidad y la provincia, no obstante las protestas amistosas y enérgicas que nosotros, y con nosotros varios hombres de honor é independencia que tuvieron la debilidad de hacerse demócratas, dando crédito á las ofertas constantes que hacían los directores, de sus propósitos de contribuir con todos sus medios á abolir para siempre el caciquismo desolador, más arraigado ahora que nunca, hemos hecho cada vez que se ha inventado ó resucitado alguna de las muchas incongruencias que aniquilan y avergüenzan á los almerienses de dignidad...

Sensible es tener que confesar los errores en que nuestra sencilla credulidad nos hizo caer en aquellos días de falsos ofrecimientos de futura moralidad administrativa, con que lograron nuestro apoyo decidido, leal y desinteresado; pero más sensible es permanecer silenciosos ante los excesos que se vienen cometiendo con cínica frescura, de los cuales no queremos admitir ni la complicidad del silencio.

Nada diríamos, sin embargo, de esto, para evitar á los autores la responsabilidad moral, que solo por decirlo desde estas columnas pueda caberles, si el secreto no se hubiera estoriorizado de la provincia; fiados, en que, el concepto que de nuestros honrados procederes tienen, aún nuestros adversarios de la localidad que piensan y valen, nos relevaría seguramente de responsabilidades que no tenemos; pero cuando en Madrid han descubierto el secreto de que si se viene respetando á la Diputación, es, por temor á que se descubran con las de los demás, las enormes responsabilidades administrativas que guardan los archivos de la corporación contra ciertos conspicuos demócratas que ocuparon altos cargos en ella; el por qué de haber influido con el Gobierno á investir de representación senatorial á determinadas personalidades, de quienes el Gobierno no tiene recibidas más que deslealtades, y el por qué de los abusos en la administración municipal; el por qué de haber respetado ayuntamientos como los de Nijar, Purchena, Velez-Rubio, Riancho Overa y otros, por varios motivos procesables, persiguiendo en cambio á Adra, Benahadux y Tabernas, modelo de honrada administración; el por qué de haber privado á ciertas oficinas públicas de empleados morales y celosos cumplidores de sus deberes, para sustituirlos con imberbes ineptos, deudos de ambiciones conspicuas, principales destructores de la agrupación; el por qué se permiten rifas leoninas en medio de las calles más céntricas; latrónicos billares romanos en los desvanes de los cafés, y es-

candaloso monte en todo tugurio en que hay quién instale una partida, delitos perseguidos y rigurosamente prohibidos hasta ahora por cuantas autoridades se han venido sucediendo; y el por qué de ir á las elecciones municipales sometidos y rebajados á los republicanos, negando é impidiendo á las demás fracciones gubernamentales, la intervención legítima que han solicitado en la elección... sería un verdadero delito, en el que de ninguna manera queremos incurrir, seguir guardando silencio y respetos, á los que por ningún concepto aspiran á ser acreedores de la pública estimación.

Fernández Murcia.

#### «Trust» almendrero.

Se ha recibido en Washington una comunicación de D. David R. Birch, Cónsul de los Estados Unidos en Málaga, dando cuenta de haberse formado un «trust» por la combinación de las siete principales Compañías malagueñas que se dedican á la exportación de almendras, cuya combinación, según el Cónsul Birch, se hará dueña del mercado.

Bajo el nombre de «Compañía Almendrera» en forma de Corporación de responsabilidad limitada, dividida en doscientas acciones, se han asociado las siguientes casas: Bevan y C.<sup>a</sup> Garrett y C.<sup>a</sup>, R. E. Rein y C.<sup>a</sup>, T. J. Casado, Federico Gross y Ca., Cummings y Vandulken, y Fermín Alarión, en liquidación.

Este Sindicato intervendrá solamente, agrega el Cónsul, en las compras de las cosechas y no en las ventas á Europa y América. Cada casa mantendrá su identidad y los negocios se harán como antes, salvo en ciertos detalles, pues el objeto del «trust», según los organizadores, es disminuir el costo original y eliminar ciertos abusos practicados por especuladores y corretores.

En cuanto al precio de venta y flete para la próxima estación, que empezó el mes de Octubre, dícese que nueva York no experimentará cambio material, aunque los precios de las diversas casas que forman el Sindicato serán probablemente más uniformes desde ahora que en años anteriores.

\*\*

A proposito de este trust de compradores de almendra, experimenta la provincia de Málaga sensible malestar, por las condiciones inferiores que han impuesto para la compra de almendra de la actual cosecha.

#### Pensamientos.

La vida es corta; el buen nombre es largo

La vanidad es la gloria de las almas pequeñas.

Dios nos ha dado dos oídos y una sola lengua, para indicarnos que tenemos que escuchar mucho y hablar poco y cada uno de lo que entienda por ser de su oficio.

Lo más sabio el tiempo, que lo enseña todo y todo lo aclara.